

INFORME N° 59/IESTP”M”2023

A : Mg. Elsa Luisa Aquino Castro.
Directora General IESTP Marco

DEL : B/Ing. Milton Zósimo Palomino Loayza.
Coordinación de Área Académica de APSTI.

ASUNTO : Entrega de folder de sustentación

FECHA : Marco, 15 de noviembre de 2023.

Por medio del presente me dirijo a usted para saludarla cordialmente y a la vez informar lo siguiente:

Que habiendo recibido la Resolución Directoral N° 274- 2023-DG-IESTP”M” de la ex estudiante: ANDRÉA TATIANA CASTRO LÓPEZ quien presentó una solicitud pidiendo su expedito contando con todo los requisitos pertinentes por el cual se programado el Examen de Suficiencia Profesional para Titulación de acuerdo al Reglamento de Titulación de la Institución, dicha sustentación del Examen de Suficiencia Profesional fue programada para el día 08 de noviembre horas 11:30 am a 12:15 m, cumplida dicho examen la sustentante obtuvo el Promedio Final de Diecisiete (17) que es nota Aprobatoria.

Se adjunta el documento de las actividades realizadas.

Es todo en cuanto puedo informar.

Atentamente,



The image shows a blue circular official stamp on the left and a handwritten signature on the right. The stamp contains the text: 'INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO MARCO', 'Coordinador de Área Académica APSTI', and 'MARCO'. The signature is in blue ink. Below the signature is a blue rectangular stamp with the text: 'B/Ing. Milton Z. Palomino Loayza', 'COORDINADOR DEL ÁREA ACADÉMICA', 'Aplicación de Psicología y Servicios de Tecnologías de Información', and 'I.E.S.T.P. MARCO'.



PERÚ

Ministerio
de Educación

N° 20230010



ACTA DE TITULACIÓN

PARA OPTAR EL TÍTULO DE: PROFESIONAL TÉCNICO EN COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA

PROGRAMA DE ESTUDIOS: COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA

Datos de la Dirección Regional de Educación		Datos del instituto de educación superior	
Nombre	DREJ	Nombre	IESTP MARCO
Departamento	JUNÍN	Provincia	JAUJA
Provincia	HUANCAYO	Distrito	MARCO
Distrito	TAMBO	Dirección	Km 7.5 Carretera Central Marco-Jauja

JURADO:

Presidente: B/Ing. Milton Zósimo Palomino Loayza

Secretario: Mg. Juan Silvio Cerrón Ochoa

Vocal: Lic. Daniel Ángel Gamarra Castillo

TRABAJO DE APLICACIÓN PROFESIONAL O EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL:

Producción Multimedia para el desarrollo de videos educativos para niños

N°	Documento de identidad	Apellidos y nombres del (los) estudiante(s)	CALIFICATIVOS DEL JURADO				Promedio (en letras)	Promedio (en números)
			B/Ing. Milton Zósimo	Mg. Juan Silvio	Daniel Ángel	Gamarra		
01	72368474	CASTRO LÓPEZ ANDRÉA TATIANA	17	17	17	Diecisiete	17	

OBSERVACIONES:

Marco, 08 de noviembre de 2023

JURADO

Milton Z. Palomino Loayza
 B/Ing. Milton Z. Palomino Loayza
 COORDINADOR DEL ÁREA ACADÉMICA
 Promotor de Plataformas y Servicios de Tecnologías de Información
 I.E.S.T.P. "MARCO"

Daniel Gamarra
 Lic. Daniel Gamarra C.
 DNI: 21263745
 C/M 1021263745

Juan S. Cerrón O.
 Mg. Juan S. Cerrón O.
 10104561

Directora General



Elsa L. Aquino Castro
 Mg. Elsa L. Aquino Castro
 DIRECTORA GENERAL
 I.E.S.T.P. "MARCO"

ACTA

DE EXPOSICIÓN PARA OPTAR EL TÍTULO DE PROFESIONAL TÉCNICO EN COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA, POR LA MODALIDAD DE EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

Siendo las 11:30 am del día 08 de noviembre del 2023, en el laboratorio de la Carrera Profesional de Computación e Informática, se inicia la exposición Teórico-Práctico del examen de Suficiencia Profesional del Sistema por Módulos; TEMA: Producción Multimedia para el desarrollo de videos educativos para niños.

Por la egresada CASTRO LÓPEZ ANDRÉA TATIANA, con fines de Titulación, por la modalidad de examen de Suficiencia Profesional, en la Carrera Profesional Técnico de Computación e Informática, ante el Jurado Calificador, nominado por Resolución Directoral N° 274-2023-DG-IESTP "M", integrado por los siguientes docentes:

- Bach/Ing. Milton Zósimo Palomino Loayza **Presidente**
- Lic. Daniel Ángel Gamarra Castillo **Vocal**
- Mg. Juan Silvio Cerrón Ochoa **Secretario**

Actuando como Secretario: Mg. Juan Silvio Cerrón Ochoa, se desarrolló el acto académico Conforme al Reglamento General de Titulación del IESTP "MARCO" y de acuerdo a las disposiciones establecidas en el Reglamento de Títulos de la carrera Profesional de Computación e Informática y comenzando a las 11:30 am

en la parte teórica y práctica, culminando se procede a las preguntas por los jurados asignados para esta sustentación.

Una vez concluido, los miembros del jurado pasan a deliberar en secreto y proceden a calificar de conformidad a lo señalado en el Reglamento en referencia, estableciendo el siguiente resultado:

N°	Documento de identidad	Apellidos y nombres del (los) estudiante(s)	CALIFICATIVOS DEL JURADO					Promedio (en letras)	Promedio (en números)
			Bach/ Ing. Milton Zósimo	Mg. Juan Silvio	Daniel Angel Gamarra				
01	72368474	CASTRO LÓPEZ ANDRÉA TATIANA	17	17	17		Diecisiete	17	

RESULTANDO LA NOTA (17) APROBATORIA

Leído y rubricado la presente acta por los miembros del jurado, se da a conocer por intermedio del Secretario del Jurado Calificador el resultado.

Marco, 08 de noviembre del 2023.



[Handwritten Signature]
Bach/ Ing. Milton Z. Palomino Loayza
 COORDINADOR DEL ÁREA ACADÉMICA
 Estructura de Programas y Servicios de Tecnologías de la Información
 I.E.S.T.P. "MARCO"

PRESIDENTE

Bach/Ing. Milton Zósimo Palomino Loayza

[Handwritten Signature]

Lic. Daniel Angel Gamarra Castillo
 DNI: 24263725
 102198472

[Handwritten Signature]

SECRETARIO
 Mg. Juan Silvio Cerrón Ochoa

[Handwritten Signature]

Andr ea Tatiana Castro L pez
 DNI 72368474



RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 274 - 2023-DG-IESTP “M”.

Marco, 06 de noviembre de 2023

VISTO el Informe N°053-CAA-CI-IESTP “MARCO”- 2023 / Expediente M-2023-06921, R.D. N°0195-2023-DG-I.E.S.T.P.”M”, Reglamento de Titulación 2023 aprobado con R.D. N°0060-2023-DG-IESTP” M”, R.D. N°178-2023-DG-I.E.S.T.P.”M” e INFORME N° 076- S.A.-2023- IESTP “Marco” (EXP. M-2023-06972);

CONSIDERANDO:

Que, es Política del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Marco”, brindar facilidades a los(as) egresados(as) que estudiaron en esta institución, para su titulación.

Que con Expediente M-2023-06921, ANDREA TATIANA CASTRO LOPEZ egresado de la carrera profesional de Computación e Informática del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Marco solicita “Programación de examen de suficiencia profesional”, la R.D. N°0178-2023-DG.I.E.S.T.P.”M”, “Autoriza a la titulación en la Modalidad de Examen de Suficiencia Profesional para optar el título profesional de Computación e Informática, correspondiente” y la R.D. N°0195-2023-DG- I.E.S.T.P.”M”. Declara Expedito a ANDREA TATIANA CASTRO LOPEZ para rendir Examen de Suficiencia Profesional para optar el Título profesional correspondiente a través del proceso de Titulación. Mediante Informe N°053-CAA-CI-IESTP- “MARCO”-2023 registrado con expediente M-2023-06921, el Coordinador del Área Académica de Arquitectura de Plataformas y Servicios de Tecnologías de la Información – Bach./Ing. Milton Zósimo Palomino Loayza. Establece la conformación del jurado evaluador, la fecha y la hora, para rendir el examen de suficiencia profesional a través del proceso de titulación de doña ANDREA TATIANA CASTRO LOPEZ, indicando que: el Jurado Evaluador estará conformado por presidente. Bach./Ing. Milton Zósimo Palomino Loayza, secretario: Mg. Juan Silvio Cerrón Ochoa y Vocal: Lic. Daniel Ángel Gamarra Castillo. Fecha 08 de noviembre del 2023, Hora 11:30 am y Lugar instalaciones del IESTP MARCO (Aula Módulo 2) de Arquitectura de Plataformas y Servicios de Tecnologías de la Información; según el Reglamento de Titulación 2023 aprobado con R.D. N°0060-2023-DGIESTP”M”, se procede a asignar jurados, fecha, hora y lugar para el examen de suficiencia profesional;

De conformidad RVM N°049-2022-MINEDU que “Actualiza los Lineamientos Generales para los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica”, R.D. N°0195-2023 -DG-I.E.S.T.P.”M”, R.D. N° 0178 -2023-DG-I.E.S.T.P. “M”, el reglamento de Titulación 2023 aprobado con R.D. N°0060-2023 -DG-I.E.S.T.P.”M”, contando con la opinión del Ing. Esteban Alfonso Osorio Rodríguez-Secretaria Académica con el INFORME N°075-S.A.-2023-



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO
“MARCO”



R.D. N° 1951 – E.D. 91-12-27 / Revalidado con R.D. N° 0413-2006-ED

IESTP “Marco” registrado con EXP. EXP. M-2023-06972 y en concordancia a la autonomía de la Directora General;

SE RESUELVE:

- 1°. **DESIGNAR**, el Jurado Evaluador para el Examen de Suficiencia Profesional de ANDREA TATIANA CASTRO LOPEZ egresado de la Carrera Profesional de Computación e Informática, para optar el título profesional correspondiente a través del Proceso de Titulación, conformado por las siguientes profesionales:
 - Presidente : Bach./Ing. Milton Zósimo Palomino Loayza
 - Secretario : Mg. Juan Silvio Cerrón Ochoa
 - Vocal : Lic. Daniel Ángel Gamarra Castillo
- 2°. **ESTABLECER**, la sustentación del Examen de Suficiencia Profesional para Titulación, para el día 08 de noviembre del 2023 a horas 11:30 am en las instalaciones del IESTP MARCO (Aula Módulo 2) de Arquitectura de Plataformas y Servicios de Tecnologías de la Información.
- 3°. **ENCARGAR**, al jurado evaluador realizar el proceso en cumplimiento a las normas legales vigentes, bajo responsabilidad.

Regístrase, comuníquese, cúmplase y archívese.

Elsa L. Aquino Castro
Mg. Elsa L. Aquino Castro
DIRECTORA GENERAL
I.E.S.T.P. "MARCO"



I.E.S.T.P. "MARCO"

SOLICITO: Designación de jurados y designación de fecha - hora para rendir Examen de Suficiencia Profesional

MG. ELSA AQUINO CASTRO
DIRECTORA GENERAL DEL I.E.S.T.P. "MARCO"

Yo, ANDRÉA TATIANA CASTRO LÓPEZ con DNI N^o 72368474, domiciliada en la Villa Magisterial Miguelito Martínez Mz.D Lot.6 - Jauja, con celular 966958697, correo electrónico castrolopezandreatatiana3@gmail.com. Ante usted respetuosamente me presento y expongo:

Que habiendo estudiado los años 2020, 2021, y 2022 en la Carrera Profesional de COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA, y contando con los requisitos necesarios, **solicito designación de jurados y designación de fecha - hora para rendir Examen de Suficiencia Profesional**, para lo cual adjunto los requisitos correspondientes.

POR LO TANTO:


Suplico a usted señora directora acceder a mi solicitud por ser de justicia.

ANEXO

1. R.D. EXPEDITO
2. RESOLUCION DIRECTORAL DE AUTORIZACION DE TITULACION EN LA MODALIDAD DE EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL
3. COPIA DE DNI LEGALIZADA
4. CERTIFICADO DE ESTUDIOS SUPERIORES

5. CONSTANCIA DE LAS EXPERIENCIAS FORMATIVAS EN SITUACIONES REALES DE TRABAJO O PRÁCTICAS PREPROFESIONAL EN ORIGINAL DE LOS MÓDULOS
6. CONSTANCIA DE EGRESADO
7. CONSTANCIA DONDE ACREDITE EL CONOCIMIENTO DE UN IDIOMA EXTRANJERO (INGLÉS) O LENGUA NATIVA U ORIGINARIA.
8. CONSTANCIA DE NO ADEUDO
9. RESOLUCION DIRECTORAL DE TRAMITES DIVERSOS RESPECTO A MATRICULAS
10. DOS FOTOS TAMAÑO PASAPORTE FONDO BLANCO Y ACTUAL CON TERNO OSCURO Y CAMISA (O BLUSA) DE COLOR BLANCO
11. DERECHO DE EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL P/TITULACIÓN S./ 110.00
12. DERECHO DE TITULACIÓN S./ 110.00
13. DERECHO EXAMEN TEÓRICO PRACTICO S./ 110.00
14. ACTA DE EXAMEN TEÓRICO PRACTICO S/. 20.00

Marco, 02 de octubre del 2023



ANDRÉA TATIANA CASTRO LÓPEZ
DNI N^a 72368474



“Año de la Unidad, la Paz y el desarrollo”

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 195 - 2023-DG-IESTP “M”.

Marco, 21 de setiembre del 2023

VISTO: el EXP. M-2023-06495, RD. N° 178-2023-DG-IESTP “M”, RD. N°0080-2021-DG-IESTP”M”, RD. N°0053-2022-DG-IESTP”M” y el Informe N° 039-S.A.-2023-IESTP “Marco” (EXP. M-2023-06510)

CONSIDERANDO:

Que es política de la Dirección General del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Marco” del distrito de Marco y provincia de Jauja, brindar facilidades para titulación a los egresados que estudiaron en esta casa superior de estudios.

Que con Expediente virtual M-2023-06494 doña ANDREA TATIANA CASTRO LÓPEZ egresado de la carrera profesional de Computación e Informática del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Marco” solicita “Expedito para Titulación por la modalidad de Examen de Suficiencia Profesional” con documentos en copia digitalizada; el expediente contiene los documentos requisitos para expedito que señala el Reglamento de Titulación 2023 aprobado con R.D. N°060-2023-DG-IESTP “Marco” en copia digitalizada. La R.D. N°178-2023-DG-IESTP”M”, “Autoriza a ANDREA TATIANA CASTRO LÓPEZ, la titulación en la modalidad de Examen de Suficiencia Profesional para optar el título profesional de Computación e Informática, correspondiente a través del proceso de Titulación Presencial.

De conformidad con la R.V.M. N° 049-2022-MINEDU que “Actualiza los Lineamientos Generales para los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica”, y el Reglamento de Titulación 2023 aprobado con R.D. N°060-2023-DG-IESTP “Marco”, R.D. N°178-2023- DG-IESTP”M”, contando con la opinión del Ing. Esteban Alfonso Osorio Rodríguez-Secretaria Académica en el INFORME N°039-S.A.-2023-IESTP “Marco” registrado con EXP. M-2023-06510 y en concordancia a la autonomía de la Directora General;

SE RESUELVE:

- 1°. **DECLARA EXPEDITO**, a doña ANDREA TATIANA CASTRO LÓPEZ, egresado de la Carrera Profesional de Computación e Informática, para rendir Examen de Suficiencia Profesional para optar el título profesional correspondiente a través del Proceso de Titulación Presencial.
- 2°. **ENCARGAR**, el cumplimiento de la presente a la Coordinadora del Área Académica de Computación e Informática, al Jefe de Unidad Académica, Secretaria Académica, y otras instancias correspondientes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase,

Elsa L. Aquino Castro
Mg. Elsa L. Aquino Castro
DIRECTORA GENERAL
I.E.S.T.P. “MARCO”



“Año de la Unidad, la Paz y el desarrollo”

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 178 - 2023-DG-IESTP “M”.

Marco, 11 de setiembre del 2023.

VISTO el Expediente virtual EXP. M-2023-06412;

CONSIDERANDO:

Que, es Política del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Marco”, brindar facilidades para titulación a las egresadas que estudiaron en esta casa superior de estudios.

Que con Expediente virtual M-2023-06412, ANDRÉA TATIANA CASTRO LÓPEZ egresada de la carrera profesional de COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Marco”, solicita titulación en la modalidad de Examen de Suficiencia Profesional; el expediente tiene viabilidad según lo señala el Reglamento de Titulación 2023 del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Marco” aprobado con R.D. N° 0060-2023-DG-I.E.S.T.P. “Marco”,

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 28044, Ley N° 30512, Ley N° 28740, D.S. N° 010 – 2017 – MINEDU, D.S. N° 016 – 2021 – MINEDU, R.S.G. N° 0311-2017- MINEDU, R.V.M. N° 178 – 2018 – MINEDU, R.V.M. N° 277 – 2019 – MINEDU, R.V.M. N° 037 – 2022 – MINEDU, DIRECTIVA N° 027 - 2010– GREJ-SGGP-CES, R.V.M. N.º 049-2022-MINEDU, R.D. N° 060-2023-DG-I.E.S.T.P. “Marco”, y en concordancia a la autonomía de la Directora General;

SE RESUELVE:

- 1°. **AUTORIZAR**, a **ANDRÉA TATIANA CASTRO LÓPEZ**, la titulación en la Modalidad de Examen de Suficiencia Profesional para optar el título profesional correspondiente a través del Proceso de Titulación Virtual.



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO
“MARCO”



R.D. N° 1951 – E.D. 91-12-27 / Revalidado con R.D. N° 0413-2006-ED

- 2°. **ENCARGAR**, el cumplimiento de la presente a la Coordinador del Área Académica de Arquitectura de Plataformas y Servicios de Tecnologías de la Información, al Jefe de Unidad Académica, Secretaria Académica, y otras instancias correspondientes.

Regístrase, comuníquese, cúmplase y archívese.



Mg. Elsa L. Aquino Castro
DIRECTORA GENERAL
I.E.S.T.P. "MARCO"



CERTIFICADO DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA

El Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Marco"

R.M. N° 1951 - ED REVALIDADO CON R.D. N° 0413 - 2006 - ED

El que suscribe,

CERTIFICA



Que: **CASTRO LOPEZ ANDREA TATIANA**

ha cursado las unidades didácticas/asignaturas o cursos que se indican en el programa

de: **COMPUTACIÓN e INFORMÁTICA** siendo el resultado final de las evaluaciones lo siguiente :

I SEMESTRE

Unidades Didácticas	Créditos	Nota		Periodo	
		Número	Letras	Periodo	Académico
TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN	1,5	16	DIECISEIS	2020-1	24/12/2020
LÓGICA Y FUNCIONES	1,5	19	DIECINUEVE	2020-1	24/12/2020
CULTURA FÍSICA Y DEPORTES	1,5	15	QUINCE	2020-1	24/12/2020
INFORMÁTICA E INTERNET	1,5	17	DIECISIETE	2020-1	24/12/2020
ORG. ADMINIST. DEL SOPORTE TÉCNICO	3	16	DIECISEIS	2020-1	24/12/2020
INTEGRACIÓN DE LAS TEC. DE INFORMACIÓN	3	16	DIECISEIS	2020-1	24/12/2020
MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO	4	18	DIECIOCHO	2020-1	24/12/2020
DISEÑO DE REDES DE COMUNICACIÓN	4	14	CATORCE	2020-1	24/12/2020
SEGURIDAD INFORMÁTICA	2	15	QUINCE	2020-1	24/12/2020

II SEMESTRE

Unidades Didácticas	Créditos	Nota		Periodo	
		Número	Letras	Lectivo	Académico
INTERPRETACIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS	1,5	17	DIECISIETE	2020-2	31/12/2020
ESTADÍSTICA GENERAL	1,5	19	DIECINUEVE	2020-2	31/12/2020
CULTURA ARTÍSTICA	1,5	17	DIECISIETE	2020-2	31/12/2020
OFIMÁTICA	1,5	17	DIECISIETE	2020-2	31/12/2020
FUNDAMENTOS DE INVESTIGACIÓN	1,5	17	DIECISIETE	2020-2	31/12/2020
REPARACIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO	4	17	DIECISIETE	2020-2	31/12/2020
DIDÁCTICA EN EL USO DE RECURSOS INFORMA	2	16	DIECISEIS	2020-2	31/12/2020
INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE REDES DE	3	16	DIECISEIS	2020-2	31/12/2020
HERRAMIENTAS DE GESTIÓN DE REDES DE CO	2	16	DIECISEIS	2020-2	31/12/2020
ADMINISTRACIÓN DE REDES	2	15	QUINCE	2020-2	31/12/2020
SOFTWARE DE SERVIDOR DE RED	2	14	CATORCE	2020-2	31/12/2020

III SEMESTRE

Unidades Didácticas	Créditos	Nota		Periodo	
		Número	Letras	Lectivo	Académico
SOCIEDAD Y ECONOMÍA EN LA GLOBALIZACIÓN	2	13	TRECE	2021-1	16/08/2021
MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	2	16	DIECISEIS	2021-1	16/08/2021
INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	1,5	17	DIECISIETE	2022-1	22/08/2022
ANÁLISIS Y DISEÑO DE SISTEMAS	5	16	DIECISEIS	2021-1	16/08/2021
HERRAMIENTAS DE DESARROLLO DE SOFTWARE	4	13	TRECE	2022-1	22/08/2022
TALLER DE BASE DE DATOS	3	13	TRECE	2021-1	16/08/2021
LÓGICA DE PROGRAMACIÓN	2	16	DIECISEIS	2021-1	16/08/2021
TALLER DE MODELAMIENTO DE SOFTWARE	3	15	QUINCE	2021-1	16/08/2021

IV SEMESTRE

Unidades Didácticas	Créditos	Nota		Periodo	
		Número	Letras	Lectivo	Académico
COMUNICACIÓN INTERPERSONAL	1,5	18	DIECIOCHO	2021-2	31/12/2021
PROYECTOS DE INV. INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	3	17	DIECISIETE	2021-2	31/12/2021
METODOLOGÍAS DE DESARROLLO DE SOFTWARE	2	15	QUINCE	2021-2	31/12/2021
TALLER DE PROGRAMACIÓN CONCURRENTE	6	16	DIECISEIS	2021-2	31/12/2021
TALLER DE PROGRAMACIÓN DISTRIBUIDA	6	14	CATORCE	2021-2	31/12/2021
ADMINISTRACIÓN DE BASE DE DATOS	4	16	DIECISEIS	2021-2	31/12/2021

V SEMESTRE

Unidades Didácticas	Créditos	Nota		Periodo	
		Número	Letras	Lectivo	Académico
COMUNICACIÓN EMPRESARIAL	1,5	16	DIECISEIS	2022-1	22/08/2022
ÉTICA PROFESIONAL	1,5	13	TRECE	2022-1	22/08/2022
ORGANIZACIÓN Y CONSTITUCIÓN DE EMPRESAS	1,5	13	TRECE	2022-1	22/08/2022
DISEÑO GRÁFICO	4	16	DIECISEIS	2022-1	22/08/2022
ANIMACIÓN DE GRÁFICOS	4	16	DIECISEIS	2022-1	22/08/2022
HERRAMIENTAS MULTIMEDIA	3	15	QUINCE	2022-1	22/08/2022
DISEÑO WEB	3	14	CATORCE	2022-1	22/08/2022
GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN WEB	4	15	QUINCE	2022-1	22/08/2022

VI SEMESTRE

Unidades Didácticas	Créditos	Nota		Periodo	
		Número	Letras	Lectivo	Académico
LIDERAZGO Y TRABAJO EN EQUIPO	1,5	15	QUINCE	2022-2	30/12/2022
PROYECTO EMPRESARIAL	1,5	14	CATORCE	2022-2	30/12/2022
LEGISLACIÓN E INSERCIÓN LABORAL	2	14	CATORCE	2022-2	30/12/2022
PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL	4	16	DIECISEIS	2022-2	30/12/2022
TALLER DE PROGRAMACIÓN WEB	8	14	CATORCE	2022-2	30/12/2022
COMERCIO ELECTRÓNICO	2	14	CATORCE	2022-2	30/12/2022
APLICACIONES MÓVILES	3	14	CATORCE	2022-2	30/12/2022

Marco, 20 de abril del 2023


Mg. Elsa L. Aquino Castro
DIRECTORA GENERAL
I.E.S.T.P. "MARCO"
Directora General



PROGRAMA DE ESTUDIOS ARQUITECTURA DE PLATAFORMAS Y SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN IESTP MARCO

“Año de la unidad, paz y desarrollo”

EL QUE SUSCRIBE COORDINADOR DEL ÁREA ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ARQUITECTURA DE PLATAFORMAS Y SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN, DEL INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO “MARCO”, OTORGA LA PRESENTE:

CONSTANCIA DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES

A Doña: **CASTRO LÓPEZ ANDRÉA TATIANA**; ex estudiante de la **CARRERA PROFESIONAL DE COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA**, quien ha cumplido satisfactoriamente con sus **PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES**, las mismas que han sido realizadas de acuerdo al Reglamento Vigente en los siguientes módulos:

ETAPAS	INSTITUCIONES	PERIODO	PROMEDIO	CONDICIÓN	HORAS
MÓDULO I: Gestión del Soporte y Seguridad de las Tecnologías de la Información y Comunicación	INSTITUCIÓN EDUCATIVA N°30455 INMACULADA CONCEPCIÓN DE MARÍA	18-05-2020 al 28-08-2020	15	APROBADO	300
MÓDULO II: Desarrollo de Software y Gestión de Base de Datos	INSTITUCIÓN EDUCATIVA N°30455 INMACULADA CONCEPCIÓN DE MARÍA	23-08-2021 al 03-12-2021	15	APROBADO	300
MÓDULO III: Gestión de Aplicaciones para internet y Producción Multimedia	INSTITUCIÓN EDUCATIVA N°30455 INMACULADA CONCEPCIÓN DE MARÍA	22-08-2022 al 02-12-2022	15	APROBADO	300
PROMEDIO			15	APROBADO	900

Se expide la presente a solicitud de la interesada para los fines que crea conveniente.



Milton Z. Palomino Loayza
B/Ing. Milton Z. Palomino Loayza
COORDINADOR DEL ÁREA ACADÉMICA
Arquitectura de Plataformas y Servicios de Tecnologías de Información
I.E.S.T.P. "MARCO"

Marco, 22 de agosto del 2023.





PERÚ

Ministerio
de Educación



“Año de la Unidad, la Paz y el desarrollo”

N° 2023015

CONSTANCIA DE EGRESADO

LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO “MARCO”

HACE CONSTAR QUE:

ANDRÉA TATIANA CASTRO LÓPEZ, identificada con D.N.I. N° 72368474, ha aprobado la totalidad de las unidades didácticas y experiencias formativas en situación real de trabajo, de acuerdo con el plan de estudios del programa de estudios de **COMPUTACIÓN E INFORMATICA**, correspondiente al nivel formativo de **PROFESIONAL TECNICO**.

Se extiende la presente conforme a lo precisado en el marco legal vigente establecido para los institutos de educación superior tecnológicos.

Marco, 13 de setiembre de 2023



Elsa L. Aquino Castro
Mg. Elsa L. Aquino Castro
DIRECTORA GENERAL
I.E.S.T.P. "MARCO"



PROGRAMA DE ESTUDIOS
ARQUITECTURA DE PLATAFORMAS Y SERVICIOS
DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN
IESTP MARCO

“Año de la unidad, paz y desarrollo”

EL QUE SUSCRIBE COORDINADOR DEL ÁREA ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ARQUITECTURA DE PLATAFORMAS Y SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN, DEL INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO “MARCO”, OTORGA LA PRESENTE:

CONSTANCIA DE ACREDITACIÓN DEL IDIOMA EXTRANJERO

A Doña: **ANDRÉA TATIANA CASTRO LÓPEZ**; ex estudiante del **PROGRAMA DE ESTUDIOS DE COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA**, por haber aprobado el curso de Inglés del Nivel Básico, con fines de titulación.

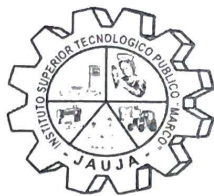
Se expide la presente constancia a solicitud de la parte interesada para los fines que crea conveniente.

Marco, 17 de agosto del 2023.




Mg. Milton Z. Palomino Loayza
COORDINADOR DEL ÁREA ACADÉMICA
Arquitectura de Plataformas y Servicios de Tecnologías de Información
I.E.S.T.P. "MARCO"





INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO PÚBLICO
"MARCO"

CONSTANCIA DE NO ADEUDAR

Que, el (la) Sr. (a) (ita) ; **CASTRO LOPEZ, Andrea Tatiana** Alumno (a), del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Marco" de la Carrera Profesional de **COMPUTACION E INFORMATICA** , quien ha realizado pago de matricula del Semestre ; I Y II EL año 2020, III y IV el Año 2021, V y VI el año 2022, a la fecha no adeuda a esta Institución Educativa Superior .
Por lo que se hace constar.

Marco, 12 de Junio del Año 2023



JEFATURA DE UNIDAD ADMINISTRATIVA

B.
Lesús
Edu. Jesús Gutiérrez Cangaluala
JEFATURA DE ADMINISTRACIÓN



DIRECCION GENERAL

Elsa L. Aquino Castro
Mg. Elsa L. Aquino Castro
DIRECTORA GENERAL
I.E.S.T.P. "MARCO"



“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0080-2021-DG-IESTP “M”.

Marco, 17 de setiembre del 2021

VISTO los Expedientes: M-2021-01041, M-2021-01058, M-2021-1046, M-2021-1045 Informe N° 216-S.A.-2021-IESTP “Marco” (EXP. M-2021-01078)

CONSIDERANDO: Que, es Política del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Marco”, brindar facilidades a los estudiantes en el actual estado de emergencia sanitaria por el COVID-19 para regularizar su condición académica;

Que, Mediante el Expediente M-2021-01041, SINCHE HUAMAN ARACELY PILAR solicita “Matrícula en todas las Unidades Didácticas del IV semestre-2021 de la carrera profesional de Industrias Alimentarias”, quien en el III semestre-2021 registra desaprobado en las unidades didácticas de Investigación e Innovación Tecnológica y en Innovación Tecnológica de Productos Lácteos y Derivados; mediante el Expediente M-2021- 01045, ANDREA TATIANA CASTRO LOPEZ, solicita “Matrícula en todas las Unidades Didácticas del IV semestre-2021 de la carrera profesional de Computación e Informática”, quien en el III semestre-2021 registra desaprobado en las unidades didácticas de Investigación e Innovación Tecnológica y en Herramientas de Desarrollo de Software; mediante el Expediente M-2021-01046, JORGE ANDRES CASTRO CHAMORRO, solicita “Matrícula en todas las Unidades Didácticas del IV semestre-2021 de la carrera profesional de Computación e Informática”, quien en el III semestre-2021 registra desaprobado en las unidades didácticas de Investigación e Innovación Tecnológica y en Herramientas de Desarrollo de Software; mediante el Expediente M-2021-01058, JHESILINE DANITZA RIVAS LUJAN, solicita “Matrícula en todas las Unidades Didácticas del VI semestre-2021 de la carrera profesional de Computación e Informática”, quien en el V semestre-2021 registra desaprobada en las unidades didácticas de Organización y Constitución de Empresas y Herramientas Multimedia; según la RD N° 015-2021- DG.IESTP “M” que Aprueba y Reglamenta que las unidades didácticas de formación transversal y formación específica del Sistema Transversal no tienen requisitos para la matrícula correspondiente para las carreras profesionales de Computación e Informática, Industrias alimentarias, se atiende la solicitud de matrícula a SINCHE HUAMAN ARACELY PILAR, ANDREA TATIANA CASTRO LOPEZ, JORGE ANDRES CASTRO CHAMORRO, JHESILINE DANITZA RIVAS LUJAN en todas las unidades didácticas en el período académico 2021-2 de la Carrera Profesional a la que indican.



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO “MARCO”



R.D. N° 1951 – E.D. 91-12-27 / Revalidado con R.D. N° 0413-2006-ED

En concordancia a lo establecido en la Ley N° 30512 “Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes”, D.S. N°010-2017-MINEDU “Reglamento de la Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes”, RVM N°177-2021-MINEDU que aprueba las “Orientaciones para el desarrollo del servicio educativo en los Centros de Educación Técnico-Productiva e Institutos y Escuelas de Educación Superior”, Reglamento Institucional-2021 del IESTP “Marco”, contando con la opinión de la Dra. Betty Esther Bueno Bullón – Secretaria Académica en el Informe N° 216-S.A.-2021-IESTP “Marco” registrado con EXP. M-2021-01078 y de conformidad con la facultad de la Directora General del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Marco”;

RESUELVE:

1° AUTORIZAR, la matrícula en todas las Unidades Didácticas del período académico 2021-2:

- I. A SINCHE HUAMAN ARACELY PILAR, matricular en todas las Unidades Didácticas del IV semestre-2021 de la carrera profesional de Industrias Alimentarias.
- II. A ANDREA TATIANA CASTRO LOPEZ, matricular en todas las Unidades Didácticas del IV semestre-2021 de la carrera profesional de Computación e Informática.
- III. A JORGE ANDRES CASTRO CHAMORRO, matricular en todas las Unidades Didácticas del IV semestre-2021 de la carrera profesional de Computación e Informática.
- IV. A JHESILINE DANITZA RIVAS LUJAN, matricular en todas las Unidades Didácticas del VI semestre-2021 de la carrera profesional de Computación e Informática.

2° ENCARGAR, el cumplimiento de la presente resolución a los docentes responsables de las unidades didácticas, al Coordinador de Área Académica según corresponda, al Jefe de Unidad académica, y a Secretaria Académica para la matrícula correspondiente.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.


Elsa L. Aquino Castro
Mg. Elsa L. Aquino Castro
DIRECTORA GENERAL
I.E.S.T.P. “MARCO”



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0053 - 2022-DG-IESTP “M”.

Marco, 07 de junio del 2022

VISTO los expedientes: M-2022-02549, M-2022-02208, M-2022-02209 e INFORME N° 111-S.A-2022-IESTP“Marco” (EXP. M-2022-02760);

CONSIDERANDO:

Que, es Política del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Marco”, brindar facilidades a los estudiantes para regularizar su condición académica; Que, CASTRO LOPEZ ANDREA TATIANA Y CASTRO CHAMORRO JORGE ANDRES, mediante el Expediente M-2022-02208 y M-2022-02209 respectivamente, solicitan matrícula extemporánea por repitencia de unidad didáctica, y el Ing. Raul Gustavo Torres Cordova-Jefe de unidad Académica mediante Informe N°012 JUA/IESTP “M” 2022 registrado con expediente M-2022-02549 remite Opinión sobre Repitencia de Unidades Didácticas en la que indica “Es factible la repitencia de las unidades didácticas de; Investigación e Innovación Tecnológica y Herramientas de Desarrollo de Software en el presente semestre académico, por cuanto, estas unidades didácticas se vienen dictando, en el nuevo plan de estudios, en el III semestre del programa de estudios de Arquitectura de Plataformas y Servicios de Tecnologías de la Información, por ende, no necesita un presupuesto adicional: • Investigación e Innovación Tecnológica Dr. Máximo Ñahui Palomino. • Herramientas de Desarrollo de Software Tec. Milton Palomino Loayza”.

En concordancia a lo establecido en la Ley N°30512 “Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes”, D.S. N° 016-2021-MINEDU que “Modifica el Reglamento de la Ley 30512”, RVM N°037-2022-MINEDU que aprueba las “Orientaciones para la implementación del retorno progresivo a la semipresencialidad del servicio educativo en los Centros de Educación Técnico-Productiva e Institutos y Escuelas de Educación Superior, en el marco de la emergencia sanitaria por la COVID-19”, Reglamento Institucional-2022 del IESTP “Marco”, contando con la opinión de la Dra. Betty Esther Bueno Bullón – Secretaria Académica en el INFORME N° 111-S.A-2022-IESTP“Marco” registrado con EXP. M-2022-02760 y de conformidad con la facultad de la Directora General del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Marco”;

RESUELVE:



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO
“MARCO”



R.D. N° 1951 – E.D. 91-12-27 / Revalidado con R.D. N° 0413-2006-ED

- 1°. **AUTORIZAR**, la matrícula extemporánea por repitencia de las unidades didácticas de Investigación e Innovación Tecnológica y Herramientas de Desarrollo de Software del Plan de Estudios Transversal en el III semestre -2022 del programa de estudios de Computación e Informática a CASTRO LOPEZ ANDREA TATIANA Y CASTRO CHAMORRO JORGE ANDRES.

- 2°. **ENCARGAR**, a los docentes responsables el desarrollo de las unidades didácticas:
 - a. Investigación e Innovación Tecnológica al Dr. Máximo Nahui Palomino.
 - b. Herramientas de Desarrollo de Software al Prof. Tec. Milton Palomino Loayza.

- 3°. **ENCARGAR**, el cumplimiento de la presente resolución a los docentes responsables de las unidades didácticas, al Jefe de Unidad Académica, Coordinador de Área Académica correspondiente; y a Secretaria Académica para realizar la matrícula correspondiente.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.


Elsa L. Aquino Castro
Mg. Elsa L. Aquino Castro
DIRECTORA GENERAL
I.E.S.T.P. "MARCO"





INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO

MARCO

R.M. N° 1951 - ED 91 - 12 - 27

SERVICIOS EDUCATIVOS

RUC 20221791950

RECIBO DE INGRESO

N° 000759

DÍA	MES	AÑO
18	09	23

PROGRAMA DE ESTUDIOS

P.A.	E.T.	I.A.	APSTI	D.M.
			<input checked="" type="checkbox"/>	

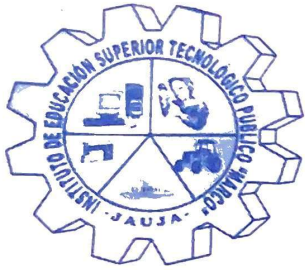
Recibí de: Castro Lopez Andrea Tatiana

La suma de: Ciento Diez y ocho Soles

- | | | | |
|---|---|--|--|
| 01. ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA <input type="checkbox"/> | 16. DERECHO DE EXAMEN TEÓRICO PRÁCTICO <input type="checkbox"/> | 29. INSCRIPCIÓN AL CURSO DEL IDIOMA INGLES <input type="checkbox"/> | 43. TRASLADO EXTERNO <input type="checkbox"/> |
| 02. ACTA DE EVALUACIÓN TEÓRICA PRÁCTICA <input type="checkbox"/> | 17. DERECHO DE TITULACIÓN <input type="checkbox"/> | 30. INSCRIPCIÓN DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN FINES TITULACIÓN <input type="checkbox"/> | 44. VALIDACIÓN DE PRÁCTICAS/ MODULO <input type="checkbox"/> |
| 03. ALQUILER DE TERRENO RURAL <input type="checkbox"/> | 18. DERECHO P/SUSTENTACIÓN VIA INVESTIGACIÓN APLICADA P/TITULACIÓN <input type="checkbox"/> | 31. MATRÍCULA DE 1ros PUESTOS HASTA 30% <input type="checkbox"/> | 45. VENTA DE ANIMALES: <input type="checkbox"/> |
| 04. CARNET DE MEDIO PASAJE <input type="checkbox"/> | 19. DUPLICADO DE EXPEDICIÓN DE FORMATO TITULO PROFESIONAL TÉCNICO <input type="checkbox"/> | 32. MATRÍCULA DE ALUMNOS <input type="checkbox"/> | CUYES MEDIANOS <input type="checkbox"/> |
| 05. CARTA DE PRESENTACIÓN <input type="checkbox"/> | 20. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA <input type="checkbox"/> | 33. OTROS PRODUCTOS AGRÍCOLAS Y FORESTALES PLANTONES GRANDECITOS Y PLANTONES PEQUEÑOS <input type="checkbox"/> | CUYES GRANDES <input type="checkbox"/> |
| 06. CERTIFICADO MODULAR <input type="checkbox"/> | 21. EXPEDIC. DE CERT. DE ESTUDIOS Y FORMATO <input type="checkbox"/> | 34. PRODUCTOS DE GRANJA <input type="checkbox"/> | TERNERO <input type="checkbox"/> |
| 07. CONSTANCIA DE CULMINACIÓN Y/O EJE, DE PROYECT. INVEST.P/TITULACIÓN <input type="checkbox"/> | 22. EXPEDICIÓN DE FORMATO DE TÍTULO PROFESIONAL TÉCNICO <input type="checkbox"/> | 35. PROSPECTOS DE EXAMEN DE ADMISIÓN 2023 <input type="checkbox"/> | VACA GRANDE <input type="checkbox"/> |
| 08. CONSTANCIA DE EGRESADO <input type="checkbox"/> | 23. FEDETEADO DE TÍTULO PROFESIONAL <input type="checkbox"/> | 36. RECTIFICACIÓN DE NOMBRES Y APELLIDOS <input type="checkbox"/> | CARNERO ADULTO <input type="checkbox"/> |
| 09. CONSTANCIA DE IDIOMA EXTRANJERO <input type="checkbox"/> | 24. FEDETEADO P/ SILABOS <input type="checkbox"/> | 37. REINCORPORACIÓN DE ESTUDIOS <input type="checkbox"/> | |
| 10. CONSTANCIA DE PRÁCTICAS PRE - PROFES. <input type="checkbox"/> | 25. FOLDER DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES <input type="checkbox"/> | 38. REPITENCIA DE UNIDAD DIDÁCTICA <input type="checkbox"/> | |
| 11. CONSTANCIA DE TERCIO SUPERIOR <input type="checkbox"/> | 26. HOJA DE NOTAS <input type="checkbox"/> | 39. RESERVA DE MATRÍCULA <input type="checkbox"/> | |
| 12. CONSTANCIA DIVERSAS NO DETALLADAS <input type="checkbox"/> | 27. HORA Y FECHA P/INFOR. PROFES O SUSTENT. DE PROJ. <input type="checkbox"/> | 40. SERV. DE CAPACITACIÓN: PÚBLICO, INSTITUCIONAL <input type="checkbox"/> | |
| 13. CONVALIDACIÓN DE UNDS DIDÁCTICAS <input type="checkbox"/> | 28. INSCRIPCIÓN A CURSO DE ACTUALIZACIÓN PARA TITULACIÓN <input type="checkbox"/> | 41. TRÁMITES ADMINISTRATIVOS <input type="checkbox"/> | |
| 14. COPIA DE RECIBO DE PAGO <input type="checkbox"/> | | 42. TRASLADO INTERNO <input type="checkbox"/> | |
| 15. DERECHO DE EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL <input checked="" type="checkbox"/> | | | |

LP
TESORERIA

TOTAL S/ 110.00



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO

MARCO

R.M. N° 1951 - ED 91 - 12 - 27

SERVICIOS EDUCATIVOS

RUC 20221791950

RECIBO DE INGRESO

N° 000762

Grid for date: DÍA 18, MES 09, AÑO 23

PROGRAMA DE ESTUDIOS

Grid for program: P.A., E.T., I.A., APSTI (checked), D.M.

Recibí de: Castro Lopez Andrea Tatiana

La suma de: Ciento Diez y 00/100 Soles

- 01. ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
02. ACTA DE EVALUACIÓN TEÓRICA PRÁCTICA
03. ALQUILER DE TERRENO RURAL
04. CARNET DE MEDIO PASAJE
05. CARTA DE PRESENTACIÓN
06. CERTIFICADO MODULAR
07. CONSTANCIA DE CULMINACIÓN Y/O EJEC. DE PROYECT. INVEST.P/TITULACIÓN
08. CONSTANCIA DE EGRESADO
09. CONSTANCIA DE IDIOMA EXTRANJERO
10. CONSTANCIA DE PRÁCTICAS PRE - PROFES.
11. CONSTANCIA DE TERCIO SUPERIOR
12. CONSTANCIA DIVERSAS NO DETALLADAS
13. CONVALIDACIÓN DE UNDS DIDÁCTICAS
14. COPIA DE RECIBO DE PAGO
15. DERECHO DE EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL
16. DERECHO DE EXAMEN TEÓRICO PRÁCTICO
17. DERECHO DE TITULACIÓN
18. DERECHO P/SUSTENTACIÓN VIA INVESTIGACIÓN APLICADA P/TITULACIÓN
19. DUPLICADO DE EXPEDICIÓN DE FORMATO TÍTULO PROFESIONAL TÉCNICO
20. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA
21. EXPEDIC. DE CERT. DE ESTUDIOS Y FORMATO
22. EXPEDICIÓN DE FORMATO DE TÍTULO PROFESIONAL TÉCNICO
23. FEDETEADO DE TÍTULO PROFESIONAL
24. FEDETEADO P/ SILABOS
25. FOLDER DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES
26. HOJA DE NOTAS
27. HORA Y FECHA P/INFOR. PROFES O SUSTENT. DE PROJ.
28. INSCRIPCIÓN A CURSO DE ACTUALIZACIÓN PARA TITULACIÓN
29. INSCRIPCIÓN AL CURSO DEL IDIOMA INGLES
30. INSCRIPCIÓN DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN FINES TITULACIÓN
31. MATRÍCULA DE 1ros PUESTOS HASTA 30%
32. MATRÍCULA DE ALUMNOS
33. OTROS PRODUCTOS AGRÍCOLAS Y FORESTALES PLANTONES GRANDECITOS Y PLANTONES PEQUEÑOS
34. PRODUCTOS DE GRANJA
35. PROSPECTOS DE EXAMEN DE ADMISIÓN 2023
36. RECTIFICACIÓN DE NOMBRES Y APELLIDOS
37. REINCORPORACIÓN DE ESTUDIOS
38. REPITENCIA DE UNIDAD DIDÁCTICA
39. RESERVA DE MATRÍCULA
40. SERV. DE CAPACITACIÓN: PÚBLICO, INSTITUCIONAL
41. TRÁMITES ADMINISTRATIVOS
42. TRASLADO INTERNO
43. TRASLADO EXTERNO
44. VALIDACIÓN DE PRÁCTICAS/ MODULO
45. VENTA DE ANIMALES: CUYES MEDIANOS, CUYES GRANDES, TERNERO, VACA GRANDE, CARNERO ADULTO

TESORERIA

TOTAL S/ 110.00



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO

MARCO

R.M. N° 1951 - ED 91 - 12 - 27

SERVICIOS EDUCATIVOS

RUC 20221791950

RECIBO DE INGRESO

N° 000761

DÍA	MES	AÑO
18	09	23

PROGRAMA DE ESTUDIOS

P.A.	E.T.	I.A.	APSTI	D.M.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Recibí de: Castro Lopez Andrea Tatiana
 La suma de: cientos Diez y 00/100 Soles

- | | | | |
|--|---|--|--|
| 01. ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA <input type="checkbox"/> | 16. DERECHO DE EXAMEN TEÓRICO PRÁCTICO <input checked="" type="checkbox"/> | 29. INSCRIPCIÓN AL CURSO DEL IDIOMA INGLES <input type="checkbox"/> | 43. TRASLADO EXTERNO <input type="checkbox"/> |
| 02. ACTA DE EVALUACIÓN TEÓRICA PRÁCTICA <input type="checkbox"/> | 17. DERECHO DE TITULACIÓN <input type="checkbox"/> | 30. INSCRIPCIÓN DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN FINES TITULACIÓN <input type="checkbox"/> | 44. VALIDACIÓN DE PRÁCTICAS/ MODULO <input type="checkbox"/> |
| 03. ALQUILER DE TERRENO RURAL <input type="checkbox"/> | 18. DERECHO P/SUSTENTACIÓN VIA INVESTIGACIÓN APLICADA P/TITULACIÓN <input type="checkbox"/> | 31. MATRÍCULA DE 1ros PUESTOS HASTA 30% <input type="checkbox"/> | 45. VENTA DE ANIMALES: <input type="checkbox"/> |
| 04. CARNET DE MEDIO PASAJE <input type="checkbox"/> | 19. DUPLICADO DE EXPEDICIÓN DE FORMATO TITULO PROFESIONAL TÉCNICO <input type="checkbox"/> | 32. MATRÍCULA DE ALUMNOS <input type="checkbox"/> | CUYES MEDIANOS <input type="checkbox"/> |
| 05. CARTA DE PRESENTACIÓN <input type="checkbox"/> | 20. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA <input type="checkbox"/> | 33. OTROS PRODUCTOS AGRÍCOLAS Y FORESTALES PLANTONES GRANDECITOS Y PLANTONES PEQUEÑOS <input type="checkbox"/> | CUYES GRANDES <input type="checkbox"/> |
| 06. CERTIFICADO MODULAR <input type="checkbox"/> | 21. EXPEDIC. DE CERT. DE ESTUDIOS Y FORMATO <input type="checkbox"/> | 34. PRODUCTOS DE GRANJA <input type="checkbox"/> | TERNERO <input type="checkbox"/> |
| 07. CONSTANCIA DE CULMINACIÓN Y/O EJEC. DE PROYECT. INVEST.P/TITULACIÓN <input type="checkbox"/> | 22. EXPEDICIÓN DE FORMATO DE TÍTULO PROFESIONAL TÉCNICO <input type="checkbox"/> | 35. PROSPECTOS DE EXAMEN DE ADMISIÓN 2023 <input type="checkbox"/> | VACA GRANDE <input type="checkbox"/> |
| 08. CONSTANCIA DE EGRESADO <input type="checkbox"/> | 23. FEDETEADO DE TÍTULO PROFESIONAL <input type="checkbox"/> | 36. RECTIFICACIÓN DE NOMBRES Y APELLIDOS <input type="checkbox"/> | CARNERO ADULTO <input type="checkbox"/> |
| 09. CONSTANCIA DE IDIOMA EXTRANJERO <input type="checkbox"/> | 24. FEDETEADO P/ SILABOS <input type="checkbox"/> | 37. REINCORPORACIÓN DE ESTUDIOS <input type="checkbox"/> | |
| 10. CONSTANCIA DE PRÁCTICAS PRE - PROFES. <input type="checkbox"/> | 25. FOLDER DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES <input type="checkbox"/> | 38. REPITENCIA DE UNIDAD DIDÁCTICA <input type="checkbox"/> | |
| 11. CONSTANCIA DE TERCIO SUPERIOR <input type="checkbox"/> | 26. HOJA DE NOTAS <input type="checkbox"/> | 39. RESERVA DE MATRÍCULA <input type="checkbox"/> | |
| 12. CONSTANCIA DIVERSAS NO DETALLADAS <input type="checkbox"/> | 27. HORA Y FECHA P/INFOR. PROFES O SUSTENT. DE PROJ. <input type="checkbox"/> | 40. SERV. DE CAPACITACIÓN: PÚBLICO, INSTITUCIONAL <input type="checkbox"/> | |
| 13. CONVALIDACIÓN DE UNDS DIDÁCTICAS <input type="checkbox"/> | 28. INSCRIPCIÓN A CURSO DE ACTUALIZACIÓN PARA TITULACIÓN <input type="checkbox"/> | 41. TRÁMITES ADMINISTRATIVOS <input type="checkbox"/> | |
| 14. COPIA DE RECIBO DE PAGO <input type="checkbox"/> | | 42. TRASLADO INTERNO <input type="checkbox"/> | |
| 15. DERECHO DE EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL <input type="checkbox"/> | | | |

LP
TESORERIA

TOTAL S/ 110.00

